



Mercado
de Trabajo
de Personas
con Discapacidad
en Andalucía
2007



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

argos
OBSERVATORIO

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Coordinación Técnica

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico

M^a Dolores Porras Artacho

José Juan León Medina

Marina Rivas Salvador

Edita

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Diseño y Maquetación

Cortijo y Asociados

Imprime

Gráficas Gandolfo

ISBN

978-84-691-6026-8

Depósito Legal

Mercado
de Trabajo
de Personas
con Discapacidad
en Andalucía
2007



Presentación

El Servicio Andaluz de Empleo a través del Observatorio Argos, en aras de informar sobre la situación y el comportamiento del mercado de trabajo y, de esta forma, atender a uno de los principios en los que se fundamenta -la transparencia del mercado de trabajo-, publica estudios de carácter sectorial y monográfico, de periodicidad anual con el objetivo de mostrar, tanto a organismos e instituciones, como a todas aquellas personas interesadas, la realidad del mercado laboral andaluz.

El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) produce una permanente información que resulta útil, además de necesaria, no sólo para facilitar la toma de decisiones y emprender actuaciones en materia de políticas de empleo, sino también para profundizar en el conocimiento del mercado laboral de nuestra Comunidad Autónoma, en sentido tanto descriptivo como prospectivo.

Así, este Estudio analiza la situación y el comportamiento del mercado de trabajo en relación con las personas con discapacidad o con diversidad funcional (según la propuesta de modelo realizado por el Foro de Vida Independiente, basado en una visión bioética que propone el abandono del concepto 'capacidad' como manera de percibir y describir una realidad que propicia la limitación y diferenciación) para, de esta forma, dar una visión pormenorizada y a la vez cercana de este colectivo en nuestra Comunidad Autónoma durante 2007.



Con la información suministrada a lo largo del mismo, podemos observar entre otras, la dimensión del colectivo, su distribución en el territorio de Andalucía, conocer su caracterización laboral, así como el perfil de las personas demandantes de empleo con discapacidad.

Esperamos con este Estudio y siguiendo la línea de los estudios monográficos realizados, satisfacer las necesidades de información, servir de elemento de análisis y reflexión, además de poder contribuir al diseño de estrategias que posibiliten la plena integración de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo andaluz. Confiamos también en que esta monografía contribuya a una mejor ejecución del Plan de Empleabilidad para las personas con discapacidad en Andalucía.

Antonio Toro Barba
Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo

Sumario

08	1	Introducción
10	2	Ficha técnica
12		Persona con discapacidad
12		Certificado de discapacidad
12		Demanda de empleo
14		Demanda de empleo de personas con discapacidad
14		Paro Registrado (Demandantes parados)
15		Paro Registrado de personas con discapacidad
15		Demandas de empleo pendientes no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no Parados)
18		Demandas de empleo pendientes no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no parados) de personas con discapacidad
18		Contratos registrados
19		Contratos registrados de personas con discapacidad
20	3	Demanda de empleo
22	3.1	Características generales
27	3.2	Características personales
30	3.3	Características laborales

36	4 Contratación registrada a personas con discapacidad
38	4.1 Características generales
38	Evolución mensual de los contratos
39	4.2 Características personales
39	Contratos por grupo de edad y sexo
42	Contratos por nivel formativo y sexo
43	Contratos por nivel formativo y grupo de edad
45	Contratos por nacionalidad de la persona contratada
46	4.3 Características laborales
46	Contratación según actividad económica
48	Tipología de la contratación registrada
50	Rotación contractual
51	Localización geográfica de los centros de trabajo
54	Movilidad laboral de los trabajadores con discapacidad
55	Ocupaciones con mayor número de contratos a personas con discapacidad
56	5 Inserción de personas discapacitadas tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción
62	6 Resumen
64	Demanda de empleo
66	Contratación registrada
69	Itinerario Personalizado de Inserción
70	7 Anexos

1

Introducción





El empleo es un factor primordial de integración y de cohesión social, convirtiéndose en uno de los pilares de acción de gobierno de los Estados. Por ello, el desempleo representa un obstáculo con el que se enfrenta la sociedad y especialmente en aquellos colectivos de población que tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, como el de personas con discapacidad.

Conocer, por tanto, la participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad es el objetivo de este Estudio, siendo el Observatorio Argos el que nos ofrecerá información precisa para describir su dinámica de funcionamiento y mostrarnos, de esta forma, la realidad laboral.

El presente Estudio determina en primer lugar y mediante una ficha técnica la metodología utilizada, así como las fuentes de información empleadas, mostrándonos seguidamente cómo es el colectivo en cuanto a su formación, procedencia y distribución en el territorio de nuestra Comunidad.

La caracterización de las personas demandantes de empleo con discapacidad según sexo y edad, las tasas de contratación y la movilidad laboral son puntos en los que se profundiza, así como en la descripción del colectivo en cuanto a las ocupaciones que más demandan y en qué actividades económicas encuentran empleo.

Es necesario subrayar la importancia que adquiere para este colectivo la realización de Itinerarios Personalizados de Inserción (una de las actuaciones de Orientación Profesional que desarrolla el Servicio Andaluz de Empleo). Por ello, el Estudio explora la incidencia que ha tenido este recurso para favorecer la empleabilidad de las personas con discapacidad y, en definitiva, su inserción.

2



Ficha técnica

2 Ficha técnica

Persona con discapacidad

Persona que tiene acreditada mediante certificado de discapacidad, a la que le ha sido reconocida por parte del tribunal médico un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Certificado de discapacidad

Documento oficial que expiden las Administraciones Públicas en el que debe figurar el tipo de minusvalía, la temporalidad de la misma y, si fuera necesaria, su revisión. Dicho certificado se obtiene tras la evaluación de un tribunal médico compuesto por varios facultativos con distintos perfiles profesionales (asistente social, psicólogo y profesional médico) que determinan el grado de discapacidad del solicitante.

Demanda de empleo

Son las demandas en situación de alta existentes en la base de datos del Sistema de Intermediación del Servicio Andaluz de Empleo en la fecha de extracción de la información.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia de la persona demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de ese año.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



Demanda de empleo de personas con discapacidad

Aquellas demandas de empleo de personas que han acreditado tener alguna discapacidad mediante el correspondiente certificado.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Paro Registrado (Demandantes parados)

El Paro Registrado está constituido por el total de demandas en alta existentes a fin de mes, excluyendo las tipificadas como demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Paro Registrado de personas con discapacidad

Aquellas demandas de empleo de personas que han acreditado tener alguna discapacidad mediante el correspondiente certificado y que se encuentran al finalizar el mes de referencia en situación de paro.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Demandas de empleo pendientes no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no parados)

De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- ▶ Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).

- ▶ Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).

- ▶ Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- ▶ Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- ▶ Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
- ▶ Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- ▶ Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada, siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- ▶ Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- ▶ Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
- ▶ Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
- ▶ Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).

- ▶ Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (Rechazo de acciones de inserción laboral).
- ▶ Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo, como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo sólo a domicilio, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, demandantes que son dados de alta como cotizantes a la Seguridad Social, etc. (Otras causas).

Los demandantes no parados pueden serlo por más de una causa de las descritas. Los que presenten esta circunstancia, están contabilizados solamente en una de las causas tipificadas, incluyéndose de forma jerarquizada según el orden en el que aparezcan en las tablas en las que se describan las distintas causas.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Demandas de empleo pendientes no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no parados) de personas con discapacidad

Aquellas demandas de empleo de personas que han acreditado tener alguna discapacidad mediante el correspondiente certificado y que, al finalizar el mes de referencia, se encuentran en algunas de las situaciones que definen las demandas de empleo no computables en el Paro Registrado.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Contratos registrados

La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa de los Servicios Públicos de Empleo, alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y comunicaciones y con los registros efectuados directamente por las empresas a través de internet (Contrat@ y Gescontrat@).

En cada mes se contabilizan los contratos introducidos en la base de datos durante ese periodo de tiempo con independencia de cuándo fue presentado el contrato por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contra-

tos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

También incorpora información sobre adscripciones temporales en Colaboración Social que, sin ser contrataciones, suponen la realización de trabajos para las Administraciones Públicas de trabajadores perceptores de prestaciones por desempleo, sin pérdida de las mismas.

Ámbito geográfico: La contratación se distribuye en función del municipio del centro de trabajo, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen el total acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

Contratos registrados de personas con discapacidad

Aquellos contratos de personas que han acreditado tener alguna discapacidad mediante el correspondiente certificado.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio de residencia del demandante, contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre de 2007.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

3





Demanda de empleo





3. Demanda de empleo

En este apartado se describirá la demanda de empleo registrada en el Sistema de Intermediación Laboral de Andalucía (Hermes), realizándose en primer lugar una caracterización general de las personas demandantes de empleo con discapacidad en Andalucía, para seguidamente analizar las de carácter personal y laboral.

3.1 Características generales

Aspectos tales como la representación de la demanda de este colectivo a nivel autonómico, su distribución por municipios, su evolución, etc., son analizados en este subapartado.

Personas con discapacidad que demandan empleo a 31 de diciembre de 2007

A 31 de diciembre de 2007, el número de demandantes con discapacidad es de 16.334 personas, lo que representa un 1,89% sobre el total de demandantes.

Las alteraciones motoras son el tipo de discapacidad predominante, presentada por el 43,38% de los registrados, que suman 7.086 personas.

Respecto a diciembre de 2006, el número de demandantes sin experiencia en el mercado laboral ha aumentado en 1.068 personas, lo que representa un incremento inter-

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo

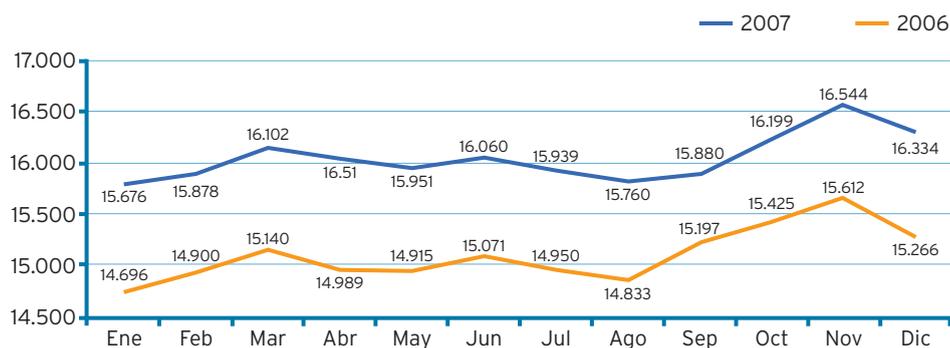


Representación del tipo de discapacidad en la demanda

Tipo de discapacidad	Demandantes con discapacidad	Representación del tipo de discapacidad
Alteraciones motoras	7.086	43,38%
Alteraciones sensoriales	2.852	17,46%
Trastornos mentales	2.861	17,52%
Otros	3.535	21,64%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Evolución mensual de los demandantes con discapacidad



Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2006 vs. 2007.

anual del 7%. Es en este mes y en abril donde se dan los mayores incrementos interanuales, aunque en términos medios¹ el aumento ha sido del 6,29% (**Anexo 1**).

¹ Comparando las medias anuales.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo



La mayor disminución intermensual durante 2007 se produce en el mes de diciembre, donde se observa un descenso del 1,27% respecto al mes anterior, mientras que en el mes de enero se da el mayor aumento intermensual (un 2,69%).

Variaciones intermensuales de demandantes con discapacidad		
	Variaciones intermensuales absolutas	Variaciones intermensuales relativas
Enero	410	2,69%
Febrero	202	1,29%
Marzo	224	1,41%
Abril	-51	-0,32%
Mayo	-100	-0,62%
Junio	109	0,68%
Julio	-121	-0,75%
Agosto	-179	-1,12%
Septiembre	120	0,76%
Octubre	319	2,01%
Noviembre	345	2,13%
Diciembre	-210	-1,27%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo



Es la provincia de Sevilla con un 21,87%, la que más demandantes con discapacidad tiene a 31 de diciembre de 2007, seguida de la provincia de Cádiz con un 18,97%. Almería es la provincia que menos demandantes con discapacidad aporta al total de Andalucía, un 5,72%.

Representación de la demanda de personas con discapacidad por provincias sobre el total de Andalucía

	Demandantes con discapacidad	% por provincias
Almería	935	5,72%
Cádiz	3.098	18,97%
Córdoba	2.078	12,72%
Granada	1.562	9,56%
Huelva	1.196	7,32%
Jaén	1.168	7,15%
Málaga	2.724	16,68%
Sevilla	3.573	21,87%
Andalucía	16.334	100,00%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

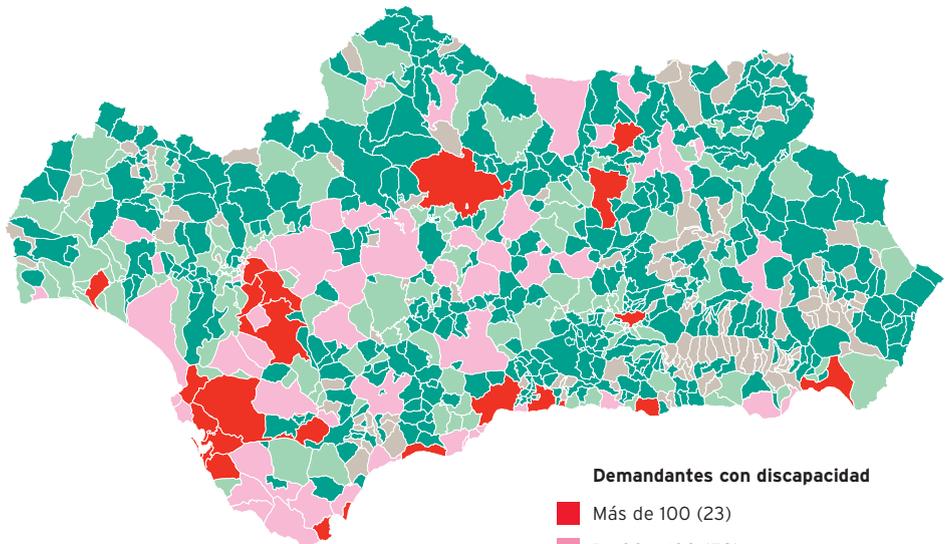
3. Demanda de empleo



Al observar el porcentaje que representan las personas con discapacidad en la demanda de empleo provincial, destaca Córdoba con un 2,17%. Si tenemos en cuenta la cifra absoluta de demandantes con discapacidad, es Sevilla la provincia que presenta el valor más elevado, con 3.573 demandantes.

Si nos detenemos en la distribución por municipios, es reseñable que todas las capitales de provincia, además de Jerez de la Frontera y San Fernando, poseen más de 280

Distribución de la demanda de empleo de personas con discapacidad en los municipios andaluces



Demandantes con discapacidad

- Más de 100 (23)
- De 30 a 100 (58)
- De 10 a 30 (127)
- Menos de 10 (413)
- Sin demandantes con discapacidad (148)



demandantes con discapacidad y, más concretamente, sobrepasan del millar Sevilla (tiene 1.522), Málaga (1.502) y Córdoba (1.113) **(Anexo 2)**.

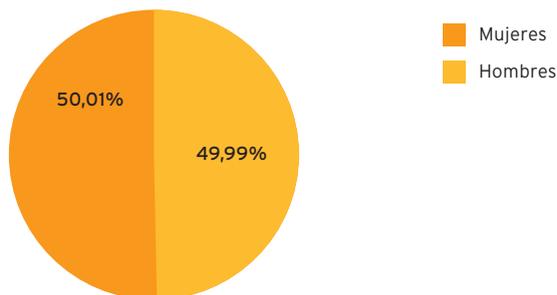
3.2 Características personales

En este punto se consideran las características personales de las personas demandantes de empleo con discapacidad en Andalucía: sexo, edad, nivel académico, etc.

Personas con discapacidad que demandan empleo a 31 de diciembre de 2007

Según el género, se reparten prácticamente en cantidades idénticas el número de personas con discapacidad demandantes de empleo, siendo 8.168 mujeres y 8.166 hombres. Este dato toma relevancia si tenemos en cuenta que en esta fecha la proporción de mujeres que demandan empleo en Andalucía es notablemente superior a la de hombres (del 62,05%).

Representación por sexo de la demanda de empleo de personas con discapacidad



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

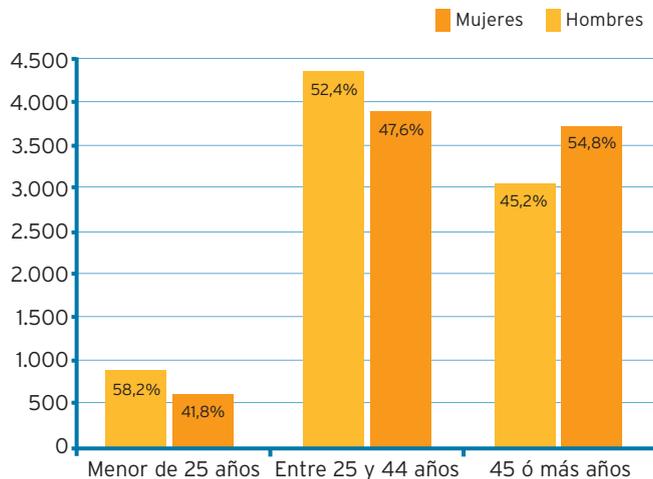
Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo

El 43,78% de las mujeres con discapacidad demandantes de empleo tienen alteraciones motoras, porcentaje muy similar al de los hombres (42,98%). Un 19,72% de ellas sufre alteraciones sensoriales, frente al 15,20% de los hombres, y un 14,81% sufre trastornos mentales, frente al 20,22% de los hombres con discapacidad demandantes de empleo (**Anexo 3**).

Respecto a la edad, el 8,96% de los demandantes con discapacidad tiene menos de 25 años, el 49,90% tiene entre 25 y 44 años, y el 41,14% tiene 45 años o más. Las mujeres con discapacidad demandantes de empleo son mayoritarias dentro del grupo de los que tienen más de 44 años, mientras que en el grupo de los que tienen entre 25 y 44 años y, sobre todo en el de los menores de 25, es superior la representación masculina.

Representación de la demanda de empleo de personas con discapacidad por sexo y grupo de edad



Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2006 vs. 2007.

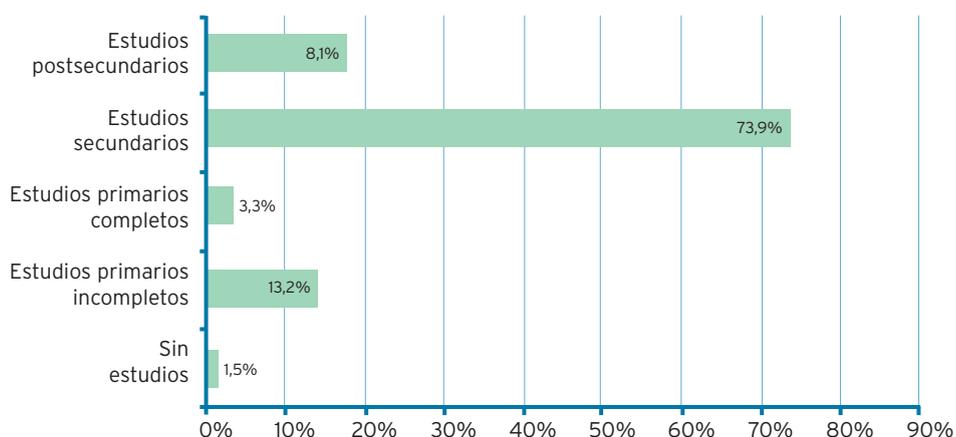
Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo



Si examinamos el nivel formativo, el 73,93% de los demandantes que tienen alguna discapacidad posee estudios secundarios y un 8,11% tiene estudios postsecundarios, mientras que el 17,96% tiene una formación inferior o igual a los estudios primarios.

Distribución de la demanda de empleo de las personas con discapacidad según nivel formativo



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Independientemente de su género, la mayoría de las personas con discapacidad demandantes de empleo tienen estudios secundarios como máximo nivel formativo alcanzado, aunque se ha de notar que el porcentaje de hombres con estudios secundarios (74,98%) supera, en más de dos puntos porcentuales, el porcentaje de mujeres con el mismo nivel formativo (72,88%). A su vez, también sobresale el mayor porcentaje de mujeres con estudios postsecundarios: un 8,95% frente al 7,26% observado entre los hombres (7,26%) (**Anexos 4 y 5**).



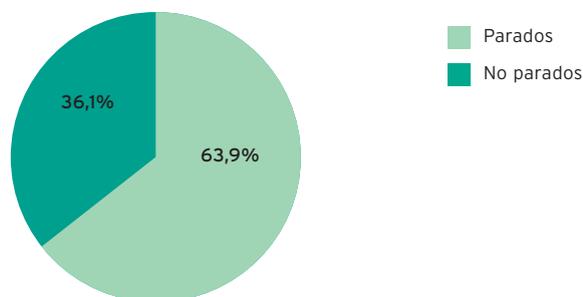
3.3 Características laborales

A continuación se van a analizar aspectos relativos a la situación de este colectivo en el mercado laboral, profundizando en aquellas ocupaciones que son más demandadas, así como el tiempo que llevan inscritos como demandantes de empleo en nuestras oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Personas con discapacidad que demandan empleo a 31 de diciembre de 2007

A 31 de diciembre de 2007, el 63,91% de los demandantes de empleo con discapacidad, constan como parados, es decir 10.439 personas con discapacidad están paradas. Este porcentaje es ligeramente inferior al registrado en la misma fecha del año anterior, del 64,07%.

Distribución de la demanda de empleo de las personas con discapacidad según el Paro Registrado

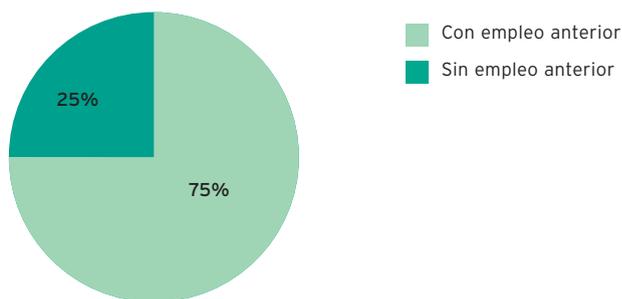


Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.



Distinguiendo los parados registrados por sexo y tipo de discapacidad, tanto en hombres como en mujeres, destacan aquellos con alteraciones motoras, aunque tienen un mayor peso entre las mujeres (42,07%) que entre los hombres (34,65%). Otra diferencia la encontramos en el hecho de que hay una mayor proporción de mujeres paradas con alteraciones sensoriales que con alteraciones mentales, mientras que, en el caso de los hombres, la situación se da a la inversa, habiendo además una diferencia entre los que tienen trastornos mentales y sensoriales de más de 9 puntos porcentuales (26,04% frente a un 16,85%) **(Anexo 6)**.

Distribución de los demandantes de empleo con discapacidad según situación anterior a la demanda



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

De los 16.334 demandantes de empleo con algún tipo de discapacidad, 12.276 tienen experiencia profesional, con lo que sólo un 24,84% de estos demandantes buscan su primer empleo.

3. Demanda de empleo



Al analizar la duración de la demanda, se advierte que el 39,52% de los demandantes con discapacidad lleva menos de seis meses demandando empleo, mientras que el 46,14% permanece demandando empleo más de un año (demandantes de larga duración).

Distribución de la demanda a personas discapacitadas según la duración de la demanda y sexo

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Menos de 1 mes	834	569	1.403
De 1 a 3 meses	1.642	1.221	2.863
De 3 a 6 meses	1.200	989	2.189
De 6 a 9 meses	653	617	1.270
De 9 a 12 meses	536	537	1.073
De 12 a 24 meses	1.106	1.241	2.347
Más de 24 meses	2.195	2.994	5.189

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre de 2007.

Si observamos la duración de la demanda por sexo, la diferencia principal estriba en que hay una mayor concentración de mujeres que llevan demandando empleo más de dos años en comparación con la proporción de hombres que se encuentran en esta misma situación (36,66% en el caso de las mujeres, frente al 26,88% en el caso de los hombres). En sentido contrario, destaca la mayor concentración de hombres que llevan demandando empleo menos de tres meses que, suponiendo el 30,32%, supe-



ran en 8,41 puntos a la proporción de mujeres que están en esas mismas condiciones.

En términos relativos, el número de demandantes de empleo de muy larga duración (más de 24 meses inscritos como demandantes de empleo) es superior entre las personas con discapacidad que en la población en general. **(Anexo 7).**

Ámbito ocupacional

Mayoritariamente, los demandantes de empleo con discapacidad solicitan desempeñar trabajos como empleado administrativo (8,30%), personal de limpieza (8,18%), ordenanza (7,40%) y peón de la industria manufacturera (7,04%), copando estas ocupaciones casi la tercera parte de las solicitudes preferentes de estos demandantes.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

3. Demanda de empleo



Distribución de la demanda de empleo de personas con discapacidad según la ocupación solicitada

Ocupación	Demandantes con discapacidad	% Ocupación
Empleado administrativo	1.356	8,30%
Personal de limpieza o limpiador	1.336	8,18%
Ordenanza	1.208	7,40%
Peón de la industria manufacturera	1.150	7,04%
Conserje	845	5,17%
Dependiente de comercio	779	4,77%
Jardinero	547	3,35%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	382	2,34%
Vigilante	297	1,82%
Operador de central telefónica	267	1,63%
Peón de la construcción de edificios	258	1,58%
Pinche de cocina	251	1,54%
Recepcionista-telefonista en oficinas	229	1,40%
Carpintero	214	1,31%
Reponedor de hipermercado	206	1,26%
Peón agrícola	183	1,12%
Empleado de fincas urbanas-portero de viviendas	167	1,02%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.



Existen además ocupaciones en las que se da una importante presencia de solicitantes con discapacidad. Si tomamos como referencia aquellas ocupaciones preferidas por al menos un 0,50% de dichos demandantes de empleo, destaca la presencia de éstos entre los solicitantes de trabajo como vendedor de cupones (44,61% de los solicitantes de esta ocupación son discapacitados), conserje (21,41%), guarda de obra (20,20%), ordenanza (19,93%) y empleado de fincas urbanas o porteros de viviendas (19,28%) (**Anexo 8**).

4



A photograph of a paved path with blue tactile paving strips, overlaid with a teal geometric shape. The text is centered on the right side of the image.

Contratación registrada a personas con discapacidad

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Se analiza en este apartado la evolución de la contratación, las características específicas de los contratos registrados a personas con discapacidad y las características de las personas contratadas pertenecientes a este colectivo en centros de trabajo andaluces durante el año 2007.

4.1 Características generales

El objetivo del presente módulo es profundizar en variables como la tasa de contratación o la existencia de diferencias territoriales y cómo ha sido su evolución durante 2007.

Evolución mensual de los contratos

En el año 2007 se registraron en Andalucía 27.060 contratos a 13.615 personas con discapacidad; cifras que representan el 0,65% de la contratación registrada y el 0,77% de los trabajadores contratados en la Comunidad Autónoma en el mismo periodo.

Las provincias de Cádiz, Huelva, Almería y Málaga tienen las mayores tasas de contratación a personas con discapacidad frente al total de contratos, estando en todos estos casos por encima de la tasa resultante para el total de la Comunidad Autónoma (0,65%). La menor de las tasas se da en la provincia de Granada (**Anexo 9**).

Si estudiamos la evolución a lo largo del año de la contratación de personas con discapacidad, sobresale el mes de octubre por registrar el máximo anual (2.801 contratos), siendo en este sentido también bastante notable la contratación del mes de julio (2.531). Las cifras más bajas de contratación se dieron, en cambio, en abril y agosto de 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Evolución mensual durante 2007 del número de contratos registrados a personas con discapacidad en centros de trabajo andaluces



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre de 2007.

4.2 Características personales

Seguidamente exponemos las principales particularidades de las personas con discapacidad contratadas en este año, así como su caracterización por provincias.

Contratos por grupo de edad y sexo

En Andalucía en 2007 se registraron 17.193 contratos a hombres con discapacidad y 9.867 a mujeres, es decir, el 63,54% de estos contratos se formalizaron con hombres. Además del hecho de que haya una mayor representatividad de hombres en los contratos realizados a personas con discapacidad, es importante destacar que, en términos generales, hay una mayor presencia femenina en la contratación de nuestra Comunidad Autónoma, concretamente 7,87 puntos superior.

Respecto a 2006, se produce un incremento de la presencia de las mujeres en la contratación a personas con

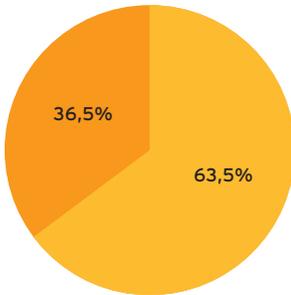
Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

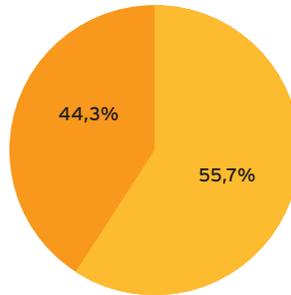
discapacidad, incrementándose el porcentaje de estas en 2,14 puntos porcentuales (en 2006 era del 34,32%).

Distribución de la contratación en Andalucía de las personas con discapacidad y total en Andalucía. Año 2007

Distribución de los contratos a personas con discapacidad por sexo. 2006



Distribución de los contratos por sexo. 2006



■ Mujeres
■ Hombres

Fuente: Observatorio Argos.

De este modo, la concentración de contratos a personas con discapacidad entre los hombres que trabajaron en Andalucía en 2007 (0,74%) es dos décimas superior al de las mujeres (0,53%).

Si nos centramos en la distribución por sexo y grupo de edad, es destacable que los hombres de entre 25 y 44 años reciban el 39,39% de las relaciones contractuales, destacando además el hecho de que hay prácticamente el doble de contratos a hombres con discapacidad que de mujeres en la mayoría de los grupos de edad como podemos ver a continuación.

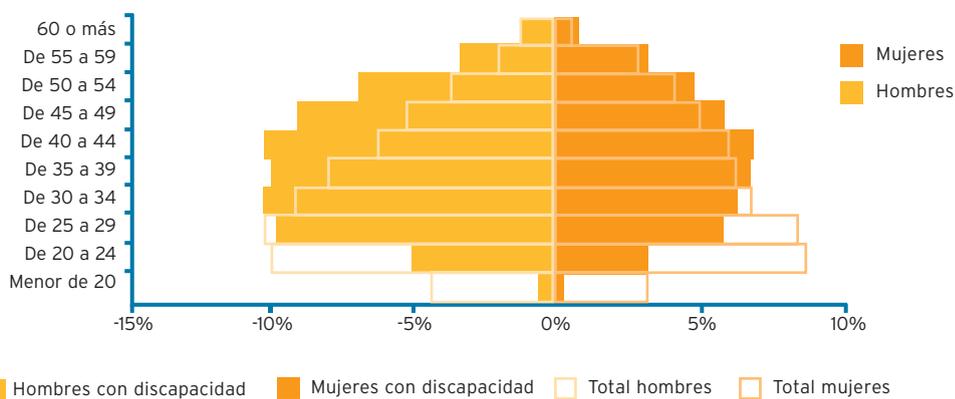
Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Distribución de la contratación en Andalucía de las personas con discapacidad por sexo y grupo de edad. Año 2007

	Hombre	Mujer	Total
Menor de 20	252	84	336
De 20 a 24	1.376	665	2.041
De 25 a 29	2.556	1.397	3.953
De 30 a 34	2.766	1.545	4.311
De 35 a 39	2.617	1.714	4.331
De 40 a 44	2.719	1.738	4.457
De 45 a 49	2.319	1.405	3.724
De 50 a 54	1.569	839	2.408
De 55 a 59	748	372	1.120
60 o más	271	108	379
Total	17.193	9.867	27.060

Distribución respecto del total de los contratos a discapacitados por sexo y edad. Año 2007



Fuente: Observatorio Argos. SAE.

Es en los grupos de edad de los más jóvenes dónde se dan las mayores diferencias de representatividad de contratados, de este modo, mientras que en términos generales, en Andalucía en 2007 se realizaron el 43,04% de los contratos a menores de 29 años, el porcentaje de contratos de personas discapacitadas en estos mismos tramos de edad apenas llega al 23,39% (**Anexo 10**).

Contratos por nivel formativo y sexo

Si atendemos al nivel de estudios, el 73,71% de los contratos a personas con discapacidad realizados en 2007 se formalizaron con trabajadores con estudios secundarios (19.945 contratos) mientras que, en términos generales, este nivel formativo acumula el 67,58%.

Distribución de la contratación en Andalucía de las personas con discapacidad por nivel formativo. Año 2007

		Contratos	% del Total
Sin estudios		1.915	7,8%
Estudios primarios incompletos		3.122	11,54%
Estudios secundarios	Programa de Formación profesional	1.724	6,37%
	Educación general	18.221	67,34%
	Total	19.945	73,71%
Estudios postsecundarios	Técnico-profesional superiores	845	3,12%
	Primer ciclo	746	2,76%
	Segundo y tercer ciclo	487	1,80%
	Total	2.078	7,68%
Total		27.060	100,00%

Si distinguimos los resultados por sexo, en los estudios superiores y más concretamente en los universitarios (de primer y segundo ciclo) es donde hay una mayor proporción de contratos a mujeres con discapacidad con respecto a los hombres, dándose la situación contraria en el resto de niveles educativos (**Anexo 11**).

No obstante, es en los niveles inferiores de educación donde se da una mayor diferencia entre los contratados con discapacidad en relación con las pautas habituales del mercado laboral andaluz, ya que la contratación de trabajadores de niveles educativos más bajos (sin estudios o estudios primarios) es menos frecuente que entre las personas con discapacidad (**Anexo 12**).

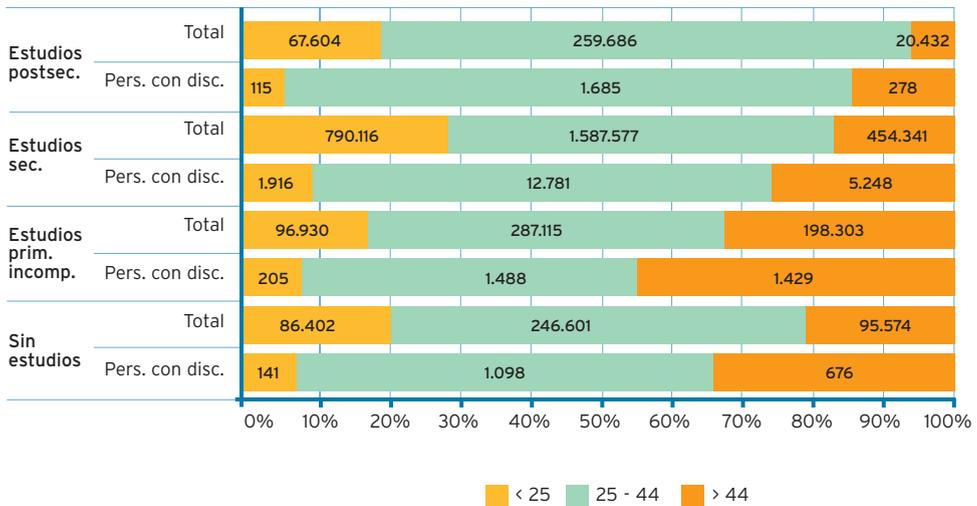
Contratos por nivel formativo y grupo de edad

En cuanto a la relación entre el grupo de edad y el nivel formativo de las personas contratadas, dos de cada tres (66,63%) de los contratos a personas con discapacidad se realizaron a personas mayores de 25 años con estudios secundarios.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad por edad y nivel formativo con el total en Andalucía. Año 2007



Fuente: Observatorio Argos.

De forma más concreta, entre las personas con discapacidad contratadas de entre 25 a 34 años, hay una proporción del 11,99% con estudios postsecundarios (técnicos, profesionales superiores y universitarios). Aunque no se aprecian diferencias significativas en la distribución por nivel formativo y edad, con respecto al total de contratos registrados en nuestra Comunidad Autónoma (**Anexo 14**).

En el anexo 15 se recoge la distribución de los contratos por grupo de edad en función del nivel educativo y la diferencia de estos porcentajes con la distribución en el caso del total de los contratos de Andalucía. Podemos comprobar que es generalizado que los contratos a per-

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

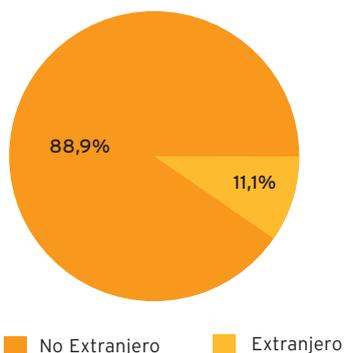
sonas con discapacidad de menor nivel educativo sean menos frecuentes de lo que suele ser habitual en el mercado andaluz.

Contratos por nacionalidad de la persona contratada

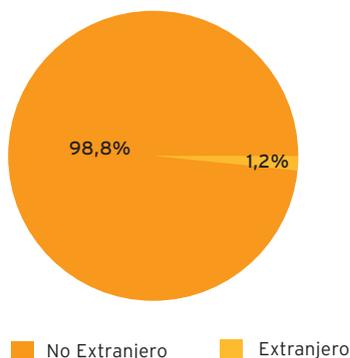
En función de la nacionalidad de la persona contratada, mientras en nuestra Comunidad Autónoma, el 11,1% de los contratos se hicieron a extranjeros, en el caso de las personas con discapacidad, este porcentaje apenas es del 1,20%.

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad por edad y nivel formativo con el total en Andalucía. Año 2007

Distribución de los contratos por nacionalidad. 2006



Distribución de los contratos a personas con discapacidad por nacionalidad. 2006



Fuente: Observatorio Argos.

La nacionalidad que aparece con mayor frecuencia entre las personas discapacitadas contratadas es la marroquí, que aunque supone más del 27% de estos contratos, sólo representa el 0,33% del total de contratos formalizados con personas con discapacidad en este año (**Anexo 16**).

4.3 Características laborales

A continuación se describen los puestos de trabajo desempeñados por las personas con discapacidad en 2007, atendiendo a la ocupación, sector de actividad, modalidad y rotación contractual.

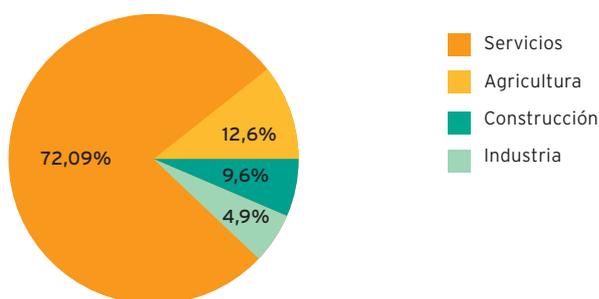
Contratación según actividad económica

Siete de cada diez contratos que se realizaron a personas con discapacidad durante el año 2007 en centros de trabajo andaluces se suscribieron al sector Servicios. En el extremo opuesto se sitúa el sector Industrial, con sólo uno de cada veinte contratos registrados a personas pertenecientes a este colectivo.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Distribución de los contratos registrados a personas con discapacidad en centros de trabajo andaluces por sector de actividad



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

El 22,13% de la contratación registrada a personas con discapacidad (5.989) se llevaron a cabo por empresas que encuadraban su producción en lo que se denomina como 'Otras actividades empresariales'¹² (código 74 de la CNAE93) que incluye las empresas de trabajo temporal. Las actividades económicas que siguen en número de contrataciones son las actividades sanitarias y veterinarias (11,90%) y la Administración Pública (9,74%), contando cada una de ellas con más de 2.600 contratos.

Estas tres primeras actividades económicas suman el 43,77% de estas contrataciones, distinguiéndose notable-

¹² Engloba Actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial, gestión de sociedades; Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico; Ensayos y análisis técnicos; Publicidad; Selección y colocación de personal; Servicios de investigación y seguridad; Actividades industriales de limpieza y Actividades empresariales diversas.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

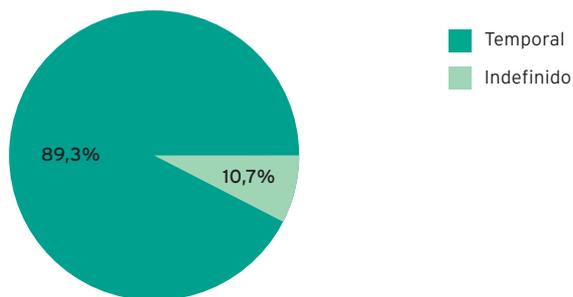
mente del resto de actividades que apenas acumulan en el más cuantioso de los casos un 3,10% de los contratos (concretamente en la educación). Entre estas actividades, son las sanitarias las que presentan una mayor representatividad de contratos a personas con discapacidad, llegando al 2,66%.

Tomando como referencia la representación de este colectivo en cada una de las actividades, es notable el peso que ha tenido en 2007 la contratación de personas con discapacidad en la fabricación de maquina oficina y equipo informático, que es del 9,91%, máxime si tenemos en cuenta que el resto de actividades no superan el 3% de representatividad en ningún caso (**Anexo 17**).

Tipología de la contratación registrada

Si nos centramos en la duración del contrato, es muy significativo el hecho de que el porcentaje de contratos in-

Distribución de los contratos registrados a personas con discapacidad en centros de trabajo andaluces por estabilidad en la contratación



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

definidos pase del 5,87%, que es el valor que se ha dado en 2007 en el mercado laboral andaluz, al 10,65% en el caso de que nos refiramos en exclusiva a la contratación de personas con discapacidad.

En 2007, el 96,70% de los contratos formalizados con personas con discapacidad han sido contratos iniciales, mientras que las conversiones en contratos indefinidos han sumado sólo el 3,30%.

El tipo de jornada mayoritario fue la jornada a tiempo completo, por la que se optó en el 74,16% de los contratos registrados.

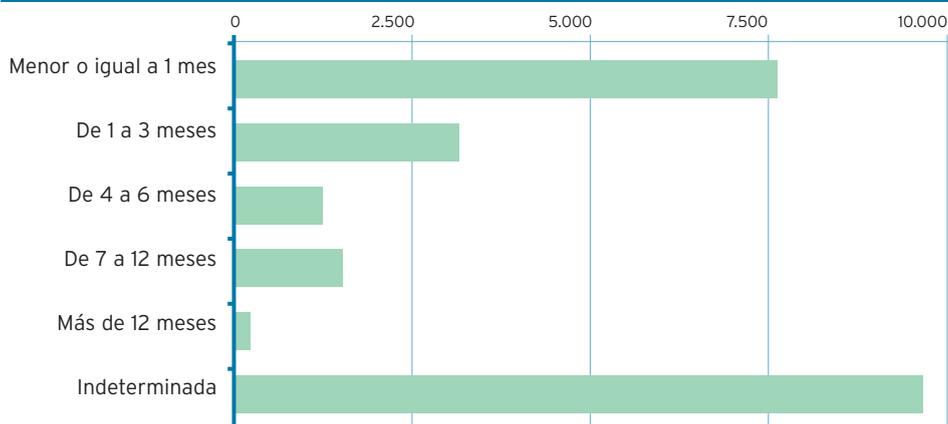
Las modalidades más utilizadas en la contratación a personas con discapacidad durante el año 2007 fueron principalmente la de 'Eventual a tiempo completo' (25,97%), y por 'Obra o servicio a tiempo completo' (25,57%), sumando estas dos tipologías más de la mitad de la contratación y distinguiéndose notablemente del resto, que en el más cuantioso de los casos apenas agrupó un 9,42% de los contratos (en el caso de las interinidades a tiempo completo) (**Anexo 18**).

Centrándonos en exclusiva en la contratación inicial temporal (no teniendo en cuenta los contratos indefinidos en origen, ni las conversiones a contrato indefinido), observamos que el 39,34% de éstos son de duración indeterminada, básicamente, contratos por obra y servicio, mientras que el 31,51% no se alargan en el tiempo más de un mes.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Distribución de los contratos temporales registrados a personas con discapacidad en centros de trabajo andaluces por duración



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Rotación contractual

En el año 2007 se registraron 27.060 contratos a 13.615 personas con discapacidad en centros de trabajo ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El 58,22% de las personas con discapacidad contratadas en 2007 tuvieron un único contrato, el 22% dos contratos y el 19,78% tuvieron más de dos.

En términos generales se puede decir que las personas con discapacidad que formalizaron contratos para trabajar en nuestra Comunidad Autónoma tuvieron, como media, 1,98 contratos por cada uno de ellos³, siendo este valor inferior al que se ha dado en el mercado laboral andaluz en 2007, que ha sido de 2,37.

³ A este cálculo se le suele denominar Índice de rotación contractual.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007
4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Rotación contractual de las personas con discapacidad

	1 contrato	2 contrato	3 contrato	4 contrato	5 a 10 contrato	11 a 15 contrato	Más de 15 contrato
Nº de contratos	7.927	5.990	3.819	2.292	4.414	1.276	1.342
Nº de personas	7.927	2.995	1.273	573	693	103	51

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Localización geográfica de los centros de trabajo

Las provincias que han concentrado la mayoría de los contratos registrados a personas con discapacidad en Andalucía han sido Sevilla (que registró casi la cuarta parte), Málaga (16,75%) y Cádiz (16,32%). Éstas también son las provincias que han registrado el mayor número de contratos en términos generales.

Granada y Almería por el contrario, han sido las provincias con una menor proporción de contrataciones, no llegando en ninguno de los dos casos al 8% de la misma.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Número de contratos a personas con discapacidad en las provincias andaluzas

	Nº de contratos registrados a personas con discapacidad	% sobre contratación a personas con discapacidad
Almería	2.014	7,44%
Cádiz	4.417	16,32%
Córdoba	2.907	10,74%
Granada	2.078	7,68%
Huelva	2.347	8,67%
Jaén	2.352	8,69%
Málaga	4.533	16,75%
Sevilla	6.412	23,70%
Andalucía	27.060	100,00%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Sólo en 135 municipios andaluces (un 17,53% del total) no se ha concertado ningún contrato con personas con discapacidad.

Por otro lado, de entre las localidades en las que sí ha habido relaciones contractuales con personas con discapacidad, sólo las capitales de provincia y Jerez de la Frontera han registrado más de 500 contratos. Destacan también por su importante volumen de contratación a personas de este colectivo Algeciras, Dos Hermanas, El Puerto de Santa María, Arcos de la Frontera y Marbella, todas ellas con más de 250 contratos.

Un total de 210 municipios superan la tasa media de contratación de personas con discapacidad de Andalucía,

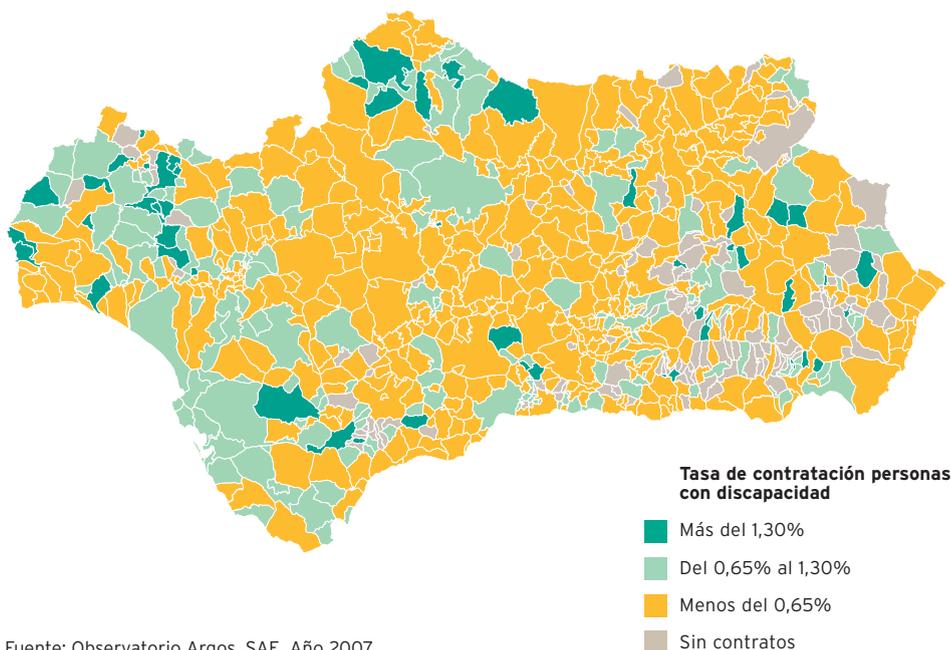
Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

que en 2007 se ha fijado en un 0,65%. De estas localidades, 51 tienen una tasa al menos del doble de la andaluza.

De entre los municipios con al menos un 0,50% de los contratos a personas con discapacidad (más de 140 contratos en el año), destacan Archidona, Mancha Real y Arcos de la Frontera, además de Huelva, por tener las mayores representatividades de este colectivo en la actividad contractual (3,76%, 2,95%, 1,53% y 1,31% respectivamente) estando en todos los casos por encima del doble de la establecida para Andalucía (**Anexo 19**).

Porcentaje que representan los contratos a personas con discapacidad en la contratación total en los municipios andaluces



Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

4. Contratación registrada a personas con discapacidad

Movilidad laboral de los trabajadores con discapacidad

Sobresalen las provincias de Málaga y Sevilla al tener un saldo de movilidad positivo de personas con discapacidad, es decir, se formalizaron más contratos con personas de otras provincias para trabajar en cada una de estas dos, que de malagueños/as o sevillanos/as para trabajar fuera de sus provincias de residencia.

Granada y Almería tuvieron un saldo de movilidad más compensado, no habiendo casi diferencia entre entradas y salidas en cada una de estas provincias.

Movilidad interprovincial que suponen los contratos registrados a personas con discapacidad.

	Permanecen	Salen	Entran	Saldo	Tasa salida	Tasa entrada
Almería	1.916	105	98	-7	5,21%	4,87%
Cádiz	4.259	445	158	-287	10,07%	3,58%
Córdoba	2.765	362	142	-220	12,45%	4,88%
Granada	1.914	166	164	-2	7,99%	7,89%
Huelva	2.236	201	111	-90	8,56%	4,73%
Jaén	2.218	241	134	-107	10,25%	5,70%
Málaga	4.110	270	423	153	5,96%	9,33%
Sevilla	5.738	379	674	295	5,91%	10,51%

Por el contrario, las mayores tasas de salida se han dado en Córdoba, Cádiz y Jaén, mientras que como contrapunto, destacan por su tasa de entrada Málaga y sobre todo Sevilla.

Ocupaciones con mayor número de contratos a personas con discapacidad

Si tomamos como referencia los grupos primarios de ocupación, predomina el número de contratos registrados a trabajadores con discapacidad para desempeñar labores como personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos similares (14,79% de los contratos). Otros grupos primarios de ocupación destacados han sido los peones agrícolas (7,69%), los vigilantes guardias y asociados (5,01%) y los peones de la industria manufacturera (4,89%) **(Anexo 20)**.

Se puede apreciar que si tomamos como referencia la representatividad de los contratos a personas con discapacidad en los grupos primarios de ocupación, sobresalen los empleados como vendedores ambulantes (con una tasa del 20,47%), empleados de casas de empeño (con una tasa del 12,50% aunque sólo cuenta con un contrato) y croupiers y empleados de salas de fiesta (10,74%) **(Anexo 21)**.

5





Inserción de personas con discapaci- dad tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción

5. Inserción de personas discapacitadas tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI)

Se analizan en este apartado las colocaciones durante el año 2007 de las personas con discapacidad que realizaron Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) a lo largo de 2006.

Durante el año 2006, 5.574 personas con discapacidad realizaron un IPI, de las que el 40% lograron encontrar trabajo a lo largo del año 2007 (2.210 personas) en nuestra Comunidad Autónoma. Hay que señalar que esta tasa de inserción es la misma que la registrada en 2006.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007
5. Inserción de personas con discapacidad tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI)

Distribución de las colocaciones de las personas con discapacidad que han realizado IPI en 2006 según provincia de la colocación y sexo

	Hombres	Representación masculina	Mujeres	Representación femenina	Ambos sexos	Representación de la provincia
Almería	85	52,47%	77	47,53%	162	7,33%
Cádiz	196	59,57%	133	40,43%	329	14,88%
Córdoba	156	60,70%	101	39,30%	257	11,62%
Granada	135	59,21%	93	40,79%	228	10,31%
Huelva	110	49,77%	111	50,23%	221	10,00%
Jaén	111	60,99%	71	39,01%	182	8,23%
Málaga	171	54,98%	140	45,02%	311	14,07%
Sevilla	294	56,62%	226	43,38%	521	23,56%
Andalucía	1.258	56,94%	952	43,06%	2.210	100,00%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2006.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007

5. Inserción de personas con discapacidad tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI)

Es la provincia de Sevilla la que sobresale en las colocaciones de personas con discapacidad, que realizaron un IPI en 2006, concretamente el 23,56%. En cuanto al sexo, un 56,54% de las personas con discapacidad con IPI que han encontrado empleo son hombres, mientras que el 43,46% son mujeres. En la provincia de Almería es en la que se da mayor proporción de mujeres (47,53%) que han conseguido colocarse frente a los hombres, aunque en ningún caso se observa una mayor presencia femenina.

En cuanto al tipo de discapacidad, un 39,28% de las personas con discapacidad que realizaron IPI y que se han colocado en 2007 sufren alteraciones motoras, un 24,98% sufre alteraciones sensoriales y un 17,01% trastornos mentales.

Distribución de las colocaciones de las personas con discapacidad que han realizado IPI en 2006 según tipo de discapacidad y sexo

	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Alteraciones motoras	497	371	868
Alteraciones sensoriales	263	289	552
Trastornos mentales	257	119	376
Otros	241	173	414
Total	1.258	952	2.210

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.

Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2007
5. Inserción de personas con discapacidad tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI)

Distribución de las colocaciones de personas con discapacidad que han realizado IPI en 2006 según tipo de discapacidad y sector de actividad de la colocación

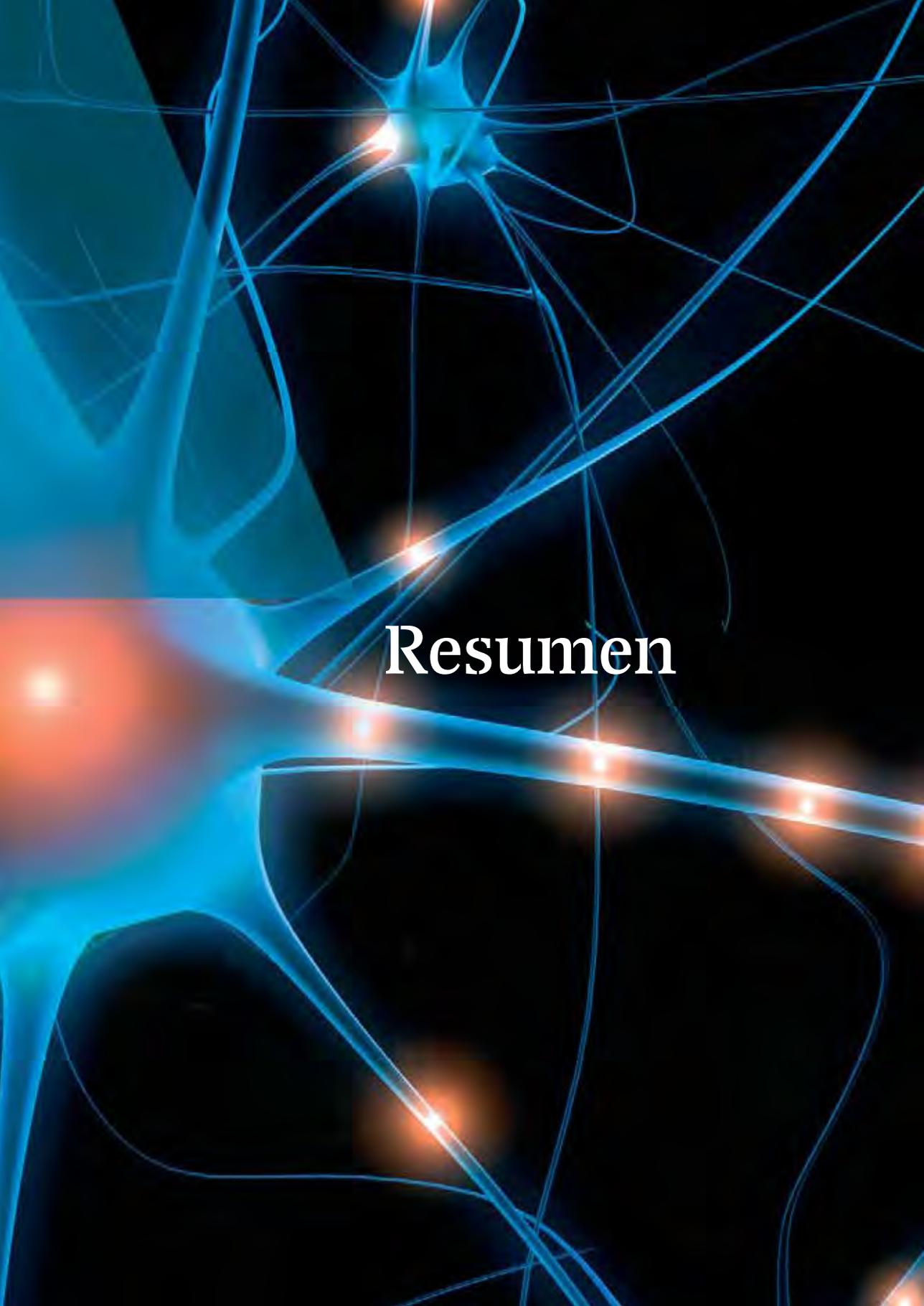
	Agricultura y pesca	Contrucción	Industria	Servicios	Total
Alteraciones motoras	52	61	43	712	868
Alteraciones sensoriales	44	30	45	433	552
Trastornos mentales	29	17	23	307	376
Otros	34	19	20	341	414
Total	159	127	131	1.793	2.210

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.

El 81,13% de las colocaciones en Andalucía a personas con discapacidad que han pasado por un Itinerario Personalizado de Inserción, se han registrado en el sector Servicios. Dentro de este sector, destacan las actividades inmobiliarias y servicios empresariales por ser en las que se han presentado mayores niveles de colocación de personas de este colectivo (**Anexo 21**).

The background is a complex, abstract composition. The upper portion is a deep teal blue, while the lower portion is black. A network of thin, glowing blue lines crisscrosses the space, some appearing as solid ribbons and others as faint trails. Interspersed among these lines are numerous small, bright orange and yellow particles, some of which have a soft, glowing aura. The overall effect is one of dynamic energy and digital connectivity.

6

The background features a complex network of glowing blue lines and shapes, resembling a neural network or a fiber optic structure. Several bright orange and yellow light spots are scattered throughout, creating a sense of energy and connectivity. The overall aesthetic is futuristic and high-tech.

Resumen

Demanda de empleo

A 31 de diciembre de 2007, el número de personas demandantes de empleo con discapacidad es de 16.334 personas, lo que representa un 1,89% sobre el total de demandantes de Andalucía.

Las alteraciones motoras son el tipo de discapacidad predominante, presentadas por el 43,38% de los demandantes, que suman 7.086 personas.

Se ha producido un incremento interanual del 7% de demandantes de empleo con discapacidad, respecto a diciembre del año anterior.

Cádiz y Córdoba son las provincias con una mayor proporción de demandantes de empleo con discapacidad (2,02% y 2,17% respectivamente), y sólo Granada y Sevilla tienen proporciones por debajo de la media andaluza (1,66% y 1,68% en estos casos).

Se reparten prácticamente de forma idéntica, el número de personas con discapacidad demandantes de empleo por sexo.

Respecto a la edad y el sexo de los demandantes, las mujeres con discapacidad son mayoritarias en el grupo de más de 44 años, mientras que en los tramos de 25 años y en el de 25 a 44 años, es superior la representación masculina.

Casi las tres cuartas partes de los demandantes que tienen alguna discapacidad poseen estudios secundarios, mientras que aproximadamente 9 de cada 100 tiene estudios postsecundarios.

Independientemente del sexo, los estudios secundarios son el nivel formativo que abarca de forma muy diferenciada a la mayoría de los demandantes de empleo con

discapacidad, siendo el porcentaje algo más de dos puntos porcentuales mayor en el caso de los hombres.

A 31 de diciembre de 2007, 10.439 personas con discapacidad están en el Paro Registrado.

En cuanto a la situación laboral, sólo una cuarta parte de las personas demandantes de empleo con discapacidad no han tenido empleo con anterioridad al 31 de diciembre de 2007, al igual que se da la circunstancia de que uno de cada cuatro de los demandantes llevan inscritos menos de 3 meses.

Las ocupaciones que sobresalen por encima del resto en la demanda de empleo de las personas con discapacidad son la de vendedor de cupones (44,61% de los solicitantes de esta ocupación son discapacitados), conserje (21,41%), guarda de obra (20,20%), ordenanza (19,93%) y empleado de fincas urbanas o portero de viviendas (19,28%)



Contratación registrada

En el año 2007 se registraron en Andalucía 27.060 contratos a 13.615 personas con discapacidad; cifras que representan el 0,65% de la contratación registrada y el 0,77% de los trabajadores contratados en la Comunidad Autónoma en el mismo periodo.

En Andalucía en 2007 se registraron 17.193 contratos a hombres con discapacidad y 9.867 contratos a mujeres,



es decir, el 63,54% de estos contratos se formalizaron con hombres. Es importante destacar que, en términos generales, hay una mayor presencia femenina en la contratación de nuestra Comunidad Autónoma que en el caso concreto de las personas con discapacidad.

Si nos centramos en la distribución por sexo y grupo de edad, los hombres entre 25 y 44 años reciben el 39,39% de las relaciones contractuales. Destaca además el hecho de que el número de contratos registrados a hombres con discapacidad casi duplica el registrado a mujeres en la mayoría de las franjas de edad.

El 73,71% de los contratos a personas con discapacidad realizados en 2007 se formalizaron con trabajadores que poseían estudios secundarios (19.945 contratos). Si además tenemos en cuenta la edad, dos de cada tres de los contratos a personas con discapacidad se realizaron a personas mayores de 25 años con estudios secundarios.

En líneas generales, la cualificación de las personas contratadas en 2007 es mayor en el colectivo de personas con discapacidad que en el total de trabajadores contratados en nuestra Comunidad Autónoma en el año de referencia.

La nacionalidad más frecuente de las personas extranjeras con discapacidad contratadas es la marroquí, nacionalidad que, aunque supone más del 27% de contratos a personas extranjeras, sólo agrupa el 0,33% del total de contratos realizados a personas con discapacidad.

Siete de cada diez contratos que se realizaron a personas con discapacidad durante el año 2007 en centros de trabajo andaluces, se suscribieron al sector Servicios. En el extremo opuesto se sitúa el sector Industrial, con sólo uno de cada veinte contratos registrados a personas pertenecientes a este colectivo.

El 22,13% de la contratación registrada a personas con discapacidad (5.989) se llevó a cabo por empresas que encuadraban su producción en lo que se denomina como 'Otras actividades empresariales' (código 74 de la CNAE93) que incluye las empresas de trabajo temporal. Las actividades económicas que siguen en número de contrataciones son las actividades sanitarias y veterinarias (11,90%) y la Administración pública (9,74%), contando cada una de ellas con más de 2.600 contratos.

En la actividad 'Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos' (código 30 de la CNAE93), la tasa de contratación de personas con discapacidad es del 9,91%, alcanzando su valor máximo, siendo significativo el hecho de que en el resto de actividades no se supera el 3% de representatividad en ningún caso.

El tipo de jornada mayoritario, fue la jornada a tiempo completo por la que se optó en el 74,16% de los contratos registrados

Las modalidades más utilizadas en la contratación a personas con discapacidad durante el año 2007, fueron principalmente la de 'Eventual a tiempo completo' (25,97%) y por 'Obra o servicio a tiempo completo' (25,57%), sumando estas dos tipologías más de la mitad de la contratación y distinguiéndose notablemente del resto, que en el más cuantioso de los casos apenas agrupó un 9,42% de los contratos (en el caso de las interinidades a tiempo completo).

El 58,22% de las personas con discapacidad contratadas en 2007 tuvieron un único contrato, el 22% dos contratos y el 19,78% llegaron a tener más de dos.

Respecto a la ubicación de los centros de trabajo en los que se contrataron a los trabajadores con discapacidad, en la provincia de Sevilla se realizaron casi la cuarta parte de los contratos a personas con discapacidad du-

rante 2007. Sobresalen también las provincias de Cádiz y Málaga, ambas en torno al 16% de la contratación registrada en Andalucía a personas con discapacidad.

Sólo Málaga y Sevilla contaron con una mayor afluencia de contratos desde fuera de sus provincias en relación con los contratos a personas con discapacidad fuera de ellas. Granada y Almería tuvieron un saldo de movilidad más compensado, no habiendo casi diferencia entre entradas y salidas en cada una de estas provincias.

Itinerario Personalizado de Inserción

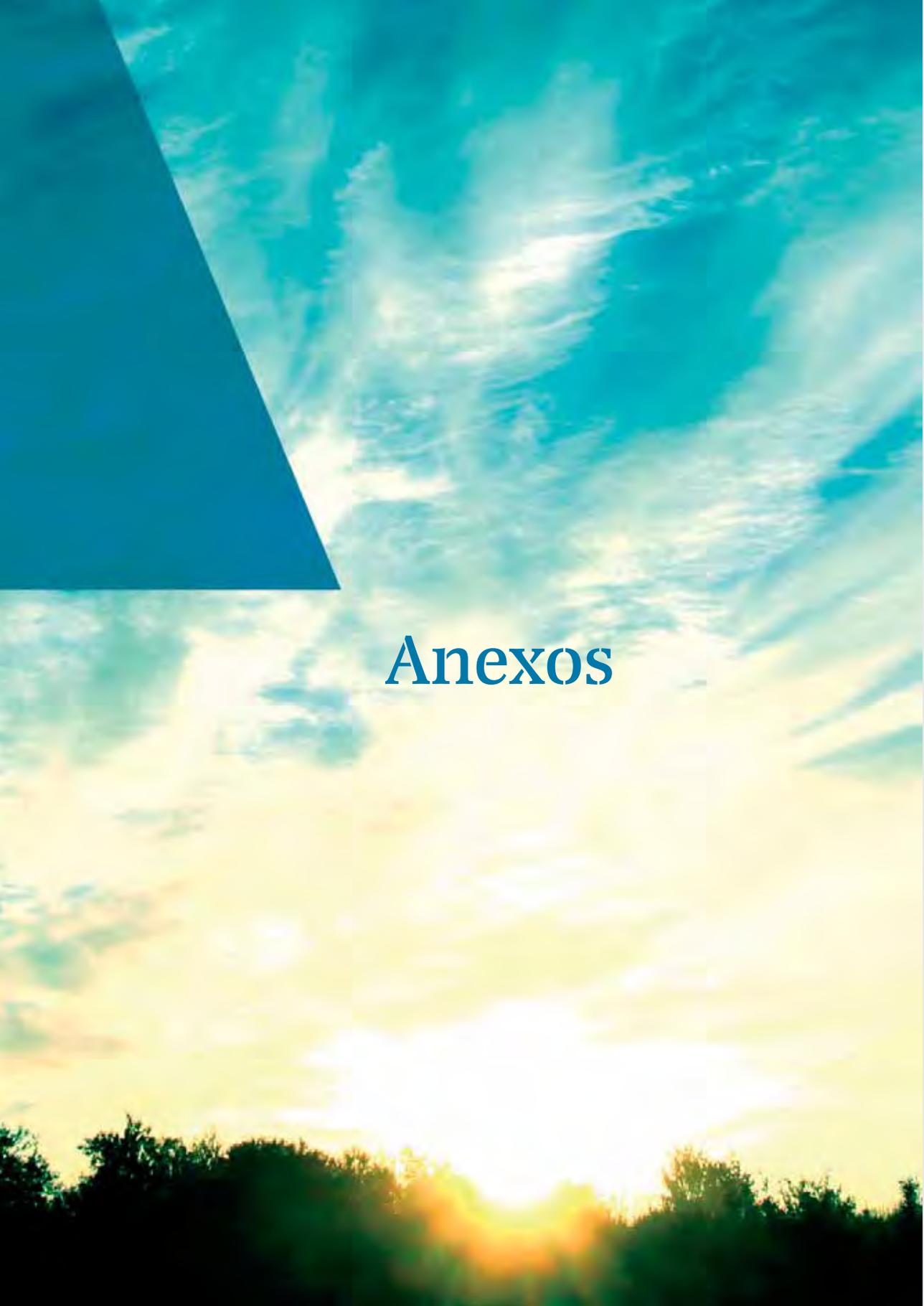
Durante el año 2006, 5.574 personas con discapacidad realizaron un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI), de las que el 40% lograron encontrar trabajo a lo largo del año 2007 (2.210 personas) en nuestra Comunidad Autónoma. Hay que señalar que este mismo porcentaje se obtuvo en 2006.

En cuanto al tipo de discapacidad, un 39,28% de las personas con discapacidad que realizaron IPI y que se han colocado en 2007 sufren alteraciones motoras, un 24,98% sufre alteraciones sensoriales y un 17,01% trastornos mentales.

El 81,13% de las colocaciones en Andalucía a personas con discapacidad que han pasado por un Itinerario Profesional de Inserción, se han registrado en el sector Servicios.

7



The background of the page is a vertical photograph of a sunset or sunrise. The sky transitions from a deep teal at the top to a bright yellow and orange near the horizon. The sun is partially obscured by a dark silhouette of trees at the bottom. In the top-left corner, there is a solid teal triangle pointing towards the center of the page.

Anexos

Anexo 1

Variaciones interanuales de demandantes de empleo con discapacidad			
	Demandantes 2007	Variaciones interanuales absolutas	Variaciones interanuales relativas
Enero	15.676	980	6,67%
Febrero	15.878	978	6,56%
Marzo	16.102	962	6,35%
Abril	16.051	1.062	7,09%
Mayo	15.951	1.036	6,95%
Junio	16.060	989	6,56%
Julio	15.939	989	6,62%
Agosto	15.760	927	6,25%
Septiembre	15.880	683	4,49%
Octubre	16.199	774	5,02%
Noviembre	16.544	932	5,97%
Diciembre	16.334	1.068	7,00%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2006 vs. 2007.

Anexo 2

Representación de las personas con discapacidad sobre el total de la demanda en la provincia

	Demandantes con discapacidad	Representación
Almería	935	1,96%
Cádiz	3.098	2,02%
Córdoba	2.078	2,17%
Granada	1.562	1,66%
Huelva	1.196	1,98%
Jaén	1.168	1,92%
Málaga	2.724	1,95%
Sevilla	3.573	1,68%
Andalucía	16.334	1,89%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 3

Distribución de los demandantes con discapacidad según tipo de discapacidad y sexo

Tipo de discapacidad	Hombres		Mujeres	
	Demandantes con discapacidad	% tipo de discapacidad	Demandantes con discapacidad	% tipo de discapacidad
Alteraciones motoras	3.510	42,98%	3.576	43,78%
Alteraciones sensoriales	1.241	15,20%	1.611	19,72%
Trastornos mentales	1.651	20,22%	1.210	14,81%
Otros	1.764	21,60%	1.771	21,68%
Total	8.166	100%	8.168	100%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 4

Distribución de la demanda de empleo de personas con discapacidad según nivel formativo y tipo de discapacidad

	Alteraciones motoras	Alteraciones sensoriales	Trastornos mentales	Otros	Total
Sin estudios	68	31	88	61	248
Estudios primarios incompletos	908	339	432	475	2.154
Estudios primarios completos	214	92	123	103	532
Estudios secundarios	5.307	2.072	2.059	2.638	12.076
Estudios postsecundarios	589	318	159	258	1.324
Total	7.086	2.852	2.861	3.535	16.334

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 5

Distribución de la demanda de empleo de las personas con discapacidad según nivel formativo y sexo

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Demanda-dantes	% nivel estudios	Demanda-dantes	% nivel estudios	Demanda-dantes	% nivel estudios
Sin estudios	114	1,40%	134	1,64%	248	1,52%
E. primarios incompletos	1.109	13,58%	1.045	12,79%	2.154	13,19%
E. primarios completos	227	2,78%	305	3,73%	532	3,26%
E. secundarios	6.123	74,98%	5.953	72,88%	12.076	73,93%
E. postsecundarios	593	7,26%	731	8,95%	1.324	8,11%
Total	8.166	100%	8.168	100%	16.334	100%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 6

Distribución del paro en personas con discapacidad según tipo de discapacidad y sexo

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Parados	% tipo discap.	Parados	% tipo discap.	Parados	% tipo discap.
Alteraciones motoras	1.643	34,65%	2.397	42,07%	4.040	38,70%
Alteraciones sensoriales	799	16,85%	1.117	19,61%	1.916	18,35%
Trastornos mentales	1.235	26,04%	919	16,13%	2.154	20,63%
Otros	1.065	22,46%	1.264	22,19%	2.329	22,31%
Total	4.742	100%	5.697	100%	10.439	100%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 7

Comparación de la distribución de la duración de la demanda de empleo de personas discapacitadas con el total de la demanda según sexo

Hombres							
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Demandantes con discapacidad	10,21%	20,11%	14,70%	8,00%	6,56%	13,54%	26,88%
Total demandantes	18,45%	27,78%	17,85%	8,31%	5,39%	8,95%	13,27%
Mujeres							
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Demandantes con discapacidad	6,97%	14,95%	12,11%	7,55%	6,57%	15,19%	36,66%
Total demandantes	11,59%	23,28%	16,66%	9,84%	7,05%	12,17%	19,40%
Ambos sexos							
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Demandantes con discapacidad	8,59%	17,53%	13,40%	7,78%	6,57%	14,37%	31,77%
Total demandantes	14,19%	24,99%	17,11%	9,26%	6,42%	10,95%	17,08%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 8

Representación de la demanda de empleo de personas con discapacidad sobre la demanda total según ocupación solicitada (de al menos el 3%)

Ocupación	Demandantes con discapacidad	Total demandantes	% demandantes con discapacidad / total demandantes
Empleado de venta de cupones (ONCE)	91	204	44,61
Conserje	845	3.946	21,41
Guarda de obra	101	500	20,20
Ordenanza	1.208	6.062	19,93
Empleado de fincas urbanas-Portero de viviendas	167	866	19,28
Vigilante	297	2.692	11,03
Operador de central telefónica	267	2.630	10,15
Recepcionista-Telefonista en oficinas	229	2.345	9,77
Celador de centro sanitario y/o camillero	140	1.514	9,25
Operador-grabador de datos en ordenador	158	1.798	8,79
Jardinero	547	7.161	7,64
Reponedor de hipermercado	206	4.039	5,10
Carpintero	214	5.452	3,93
Asistente domiciliario	133	3.969	3,35
Pinche de cocina	251	7.846	3,20

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 9

Nº de contratos a personas con discapacidad y porcentaje sobre la contratación registrada en las provincias andaluzas

	Nº contratos registrados a personas con discapacidad	% sobre contratación registrada
Almería	2.014	0,67%
Cádiz	4.417	0,81%
Córdoba	2.907	0,64%
Granada	2.078	0,51%
Huelva	2.347	0,72%
Jaén	2.352	0,55%
Málaga	4.533	0,66%
Sevilla	6.412	0,62%
Andalucía	27.060	0,65%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Diciembre 2007.

Anexo 10

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad y total en Andalucía. Año 2007

	Discapacitados			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 20	0,93%	0,31%	1,24%	4,20%	2,54%	6,74%
De 20 a 24	5,08%	2,46%	7,54%	9,86%	8,24%	10,10%
De 25 a 29	9,45%	5,16%	14,61%	10,14%	8,07%	18,20%
De 30 a 34	10,22%	5,71%	15,93%	8,33%	6,37%	14,71%
De 35 a 39	9,67%	6,33%	16,01%	6,87%	5,78%	12,64%
De 40 a 44	10,05%	6,42%	16,47%	5,84%	5,42%	11,26%
De 45 a 49	8,57%	5,19%	13,76%	4,62%	4,05%	8,67%
De 50 a 54	5,80%	3,10%	8,90%	3,00%	2,21%	5,21%
De 55 a 59	2,76%	1,37%	4,14%	1,79%	1,06%	2,85%
60 o más	1,00%	0,40%	1,40%	1,01%	0,60%	1,61%
Total	63,54%	36,46%	100,00%	55,67%	44,33%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 11

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad y total en Andalucía. Año 2007

		Contratos			Distribución	
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Sin estudios		1.281	634	1.915	66,89%	33,11%
Estudios primarios incompletos		2.190	932	3.122	70,15%	29,85%
Estudios secundarios	Programas de Formación Profesional	925	799	1.724	53,65%	46,35%
	Educación general	11.830	6.391	18.221	64,93%	35,07%
	Total	12.755	7.190	19.945	63,95%	36,05%
Estudios postsecundarios	Técnico-profesional superior	486	359	845	57,51%	42,49%
	Primer ciclo	297	449	746	39,81%	60,19%
	Segundo y Tercer ciclo	184	303	487	37,78%	62,22%
	Total	967	1.111	2.078	46,54%	53,46%
Total		17.193	9.867	27.060	63,54%	36,46%

Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 12

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad por sexo y nivel formativo con el total en Andalucía. Año 2007

		Personas con discapacidad			Total		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sin estudios		4,73%	2,34%	7,08%	6,23%	4,00%	10,23%
Estudios primarios incompletos		8,09%	3,44%	11,54%	8,50%	5,39%	13,90%
Estudios secundarios	Programas de Formación Profesional	3,42%	2,95%	6,37%	1,84%	2,28%	4,11%
	Educación general	43,72%	23,62%	67,34%	35,68%	27,79%	63,47%
	Total	47,14%	26,57%	73,71%	37,51%	30,06%	67,58%
Estudios postsecundarios	Técnico-profesional superior	1,80%	1,33%	3,12%	1,17%	1,32%	2,49%
	Primer ciclo	1,10%	1,66%	2,76%	1,15%	1,94%	3,09%
	Segundo y Tercer ciclo	0,68%	1,12%	1,80%	1,10%	1,62%	2,72%
	Total	3,57%	4,11%	7,68%	3,42%	4,88%	8,30%
Total		63,54%	36,46%	100%	55,67%	44,33%	100%

Fuente: Observatorio Argos.

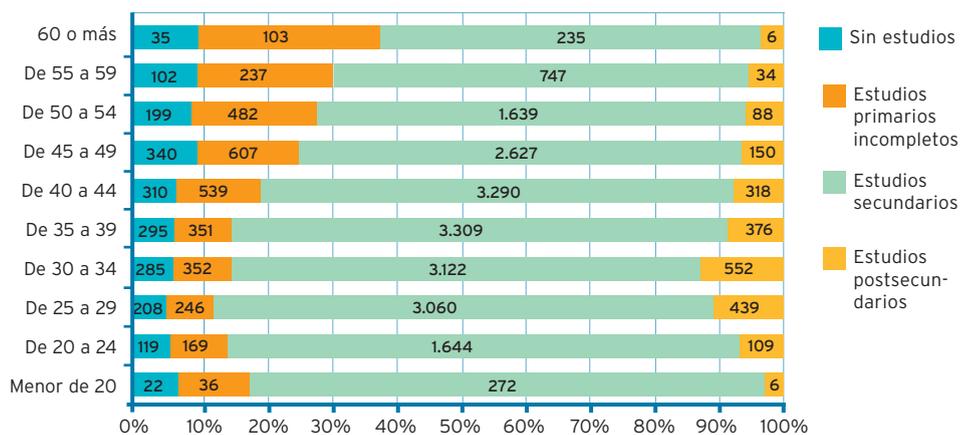
Anexo 13**Contratación de las personas con discapacidad por edad y nivel formativo.
Año 2007**

	Menores de 25 años	25-44 años	45 años o más	Total
Sin estudios	141	1.098	676	1.915
Estudios primarios incompletos	205	1.488	1.429	3.122
Estudios secundarios	1.916	12.781	5.248	19.945
Estudios postsecundarios	115	1.685	278	2.078
Total	2.377	17.052	7.631	27.060

Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 14

Contratación de las personas con discapacidad por edad (grupos quinquenales) y nivel formativo. Año 2007



Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 15

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad por nivel formativo en cada grupo de edad con el total en Andalucía. Año 2007

	Personas con discapacidad (porcentaje)					Diferencia de distribución con el total (puntos)			
	Sin estudios	E. prim. incompletos	Estudios secundarios	E. post-secundarios	Total	Sin estudios	E. prim. incompletos	Estudios secundarios	E. post-secundarios
Menor de 20	6,55	10,71	80,95	1,79	100	-2,40	-1,13	3,03	0,51
De 20 a 24	5,83	8,28	80,55	5,34	100	-2,23	-0,08	5,41	-3,10
De 25 a 29	5,26	6,22	77,41	11,11	100	-3,76	-2,70	10,63	-4,17
De 30 a 34	6,61	8,17	72,42	12,80	100	-3,76	-2,79	6,79	-0,24
De 35 a 39	6,81	8,10	76,40	8,68	100	-4,60	-5,48	9,06	1,03
De 40 a 44	6,96	12,09	73,82	7,13	100	-4,35	-4,77	6,69	2,43
De 45 a 49	9,13	16,30	70,54	4,03	100	-2,65	-5,85	7,68	0,81
De 50 a 54	8,26	20,02	68,06	3,65	100	-4,07	-7,03	9,75	1,35
De 55 a 59	9,11	21,16	66,70	3,04	100	-4,34	-8,72	11,85	1,21
60 o más	9,23	27,18	62,01	1,58	100	-5,26	-6,99	12,95	-0,69
Total	7,08	11,54	73,71	7,68	100	-3,15	-2,36	6,13	-0,62

Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 16

Comparativa de la distribución de la contratación de las personas con discapacidad por edad y nivel formativo con el total en Andalucía. Año 2007

Nacionalidad	Contratos	% del total	% del total de extranjeros
Marruecos	88	0,33%	27,16%
Argentina	31	0,11%	9,57%
Colombia	30	0,11%	9,26%
Argelia	25	0,09%	7,72%
Italia	15	0,06%	4,63%
Ecuador	13	0,05%	4,01%
Rumanía	11	0,04%	3,40%
Togo	10	0,04%	3,09%
Pakistán	10	0,04%	3,09%
Resto de nacionalidades	91	0,34%	28,09%
Españoles	26.736	98,80%	-
Total	27.060	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos.

Anexo 17

Actividades económicas en las que la tasa de contratación de personas con discapacidad supera el valor de referencia autonómico (0,65%).

CNAE93	Actividad	Contratos a personas con discapacidad	% sobre contratación registrada
18	Industria de la confección y de la peletería	36	0,71%
19	Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería	37	1,02%
20	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	55	0,70%
22	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	113	1,24%
24	Industria química	31	0,76%
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	98	0,67%
30	Fabricación maquina oficina y equipo informático	173	9,91%
31	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	35	0,79%
32	Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio televisión y comunicaciones	8	0,96%
33	Fabricación de equipo de intervención de precisión médica-quirúrgica óptica reloj	20	1,77%
36	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	97	0,70%
37	Reciclaje	27	2,78%
40	Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	9	0,71%

CNAE93	Actividad	Contratos a personas con discapacidad	% sobre contratación registrada
41	Captación, depuración y distribución de agua	35	0,77%
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	357	1,01%
63	Actividades del transporte. Agencias de viaje	322	1,23%
64	Correos y telecomunicaciones	532	1,67%
67	Actividades de la intermediación financiera	38	0,87%
72	Actividades informáticas	134	1,35%
74	Otras actividades empresariales	5.989	0,95%
75	Administración Pública, defensa, s.s. obligatoria	2.636	1,54%
80	Educación	839	0,89%
85	Actividades sanitarias veterinarias s. social	3.220	2,66%
90	Actividades de saneamiento público	273	0,92%
91	Actividades asociativas	439	1,57%
93	Actividades diversas servicios personales	567	1,68%
95	Hogares que emplean servicio doméstico	71	1,37%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Anexo 18

Distribución de los contratos registrados a personas con discapacidad en centros de trabajo andaluces por modalidad de la contratación

Tipo de contrato	Porcentaje
Eventual circunstancias producción tiempo completo	25,97%
Obra servicio tiempo completo	25,57%
Interinidad a tiempo completo	9,42%
Obra/servicio tiempo parcial	9,15%
Eventual circunstancias producción tiempo parcial	9,09%
Temporal minusválidos a tiempo completo	4,54%
Indefinido tiempo completo bonificado	2,81%
Indefinido tiempo completo minusválidos	2,25%
Interinidad a tiempo parcial	2,24%
Temporal minusválidos a tiempo parcial	1,61%
Formación	1,18%
Conversión tiempo completo no bonificado	1,02%
Conversión tiempo completo bonificado	0,95%
Conversión tiempo completo minusválidos	0,78%
Indefinido tiempo parcial minusválido	0,76%
Indefinido tiempo completo	0,74%
Indefinido tiempo parcial bonificado	0,36%
Conversión tiempo parcial no bonificado	0,33%
Otros contratos	0,33%
Indefinido tiempo parcial	0,20%
Fijo discontinuo	0,15%
Colaboración social	0,10%
Conversión tiempo parcial bonificado	0,08%

Tipo de contrato	Porcentaje
Conversión tiempo parcial minusválido	0,08%
Prácticas a tiempo completo	0,07%
Conversión fijo discontinuo no bonificado	0,06%
Fijo discontinuo minusválido	0,04%
Relevo a tiempo completo	0,04%
Fijo discontinuo bonificado	0,03%
Prácticas a tiempo parcial	0,02%
Relevo a tiempo parcial	0,02%
Jubilación especial a los 64 años	0,01%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Anexo 19

Municipios con más de 150 contratos a personas con discapacidad		
Municipio	Contratos a personas con discapacidad	Representatividad
Archidona	195	3,76%
Mancha Real	176	2,95%
Arcos de la Frontera	285	1,53%
Huelva	896	1,31%
Cádiz	817	1,30%
Linares	232	1,24%
Almería	1.028	1,18%
Córdoba	1.491	0,99%
Línea de la Concepción, La	147	0,98%
San Fernando	185	0,93%
Palacios y Villafranca, Los	217	0,93%
Puerto Real	164	0,88%
Málaga	2.533	0,88%
Utrera	234	0,86%
Chiclana de la Frontera	241	0,83%
Jaén	609	0,80%
Rinconada, La	188	0,80%
Puerto de Santa María, El	314	0,78%
Sanlúcar de Barrameda	215	0,78%
Almonte	238	0,77%
Sevilla	3.194	0,76%
Algeciras	337	0,70%
Jerez de la Frontera	858	0,68%
Granada	1.036	0,68%
Dos Hermanas	315	0,62%
Torremolinos	206	0,58%
Roquetas de Mar	174	0,58%
Alcalá de Guadaíra	167	0,51%
Écija	149	0,50%
Ejido, El	238	0,46%
Marbella	252	0,36%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Anexo 20

Grupos primarios de ocupación con más de 300 contratos registrados a personas con discapacidad

Grupo Primario de Ocupación	Contratos a personas con discapacidad			% del total	Tasa (%)
	Hombre	Mujer	Ambos sexos		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	1.388	2.613	4.001	14,79	1,39
Peones agrícolas	1.262	820	2.082	7,69	0,28
Vigilantes, guardianes y asimilados	1.144	211	1.355	5,01	4,26
Peones de industrias manufactureras	1.020	304	1.324	4,89	1,00
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	773	351	1.124	4,15	0,32
Peones del transporte y descargadores	855	135	990	3,66	0,92
Albañiles y mamposteros	916	37	953	3,52	0,29
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	390	513	903	3,34	0,44
Camareros, bármanes y asimilados	475	296	771	2,85	0,34
Conserjes de edificios	609	111	720	2,66	5,93
Peones de la construcción de edificios	607	60	667	2,46	0,35
Taquígrafos y mecanógrafos	294	347	641	2,37	0,90
Vendedores ambulantes	372	173	545	2,01	20,47
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	169	250	419	1,55	4,26
Conductores de camiones	386	2	388	1,43	0,58
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	304	76	380	1,40	1,29
Cocineros y otros preparadores de comidas	193	141	334	1,23	0,58
Telefonistas	113	220	333	1,23	1,55
Croupieres y otros empleados de salas de juego y apuestas	244	78	322	1,19	10,74
Ordenanzas	214	98	312	1,15	5,15

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Anexo 21

Grupos primarios de ocupación en los que el porcentaje de trabajadores con discapacidad sobre el total de trabajadores contratados en el grupo supera el 3%

Grupo Primario de Ocupación	Contratos a personas con discapacidad	% del total	Tasa (%)
Vendedores ambulantes	545	2,01	20,47
Empleados de casas de empeño y de préstamos	1	0,00	12,50
Croupieres y otros empleados de salas de juego y apuestas	322	1,19	10,74
Profesionales de nivel medio en ciencias físicas	3	0,01	10,34
Consignatarios	1	0,00	9,09
Operadores de robots industriales	18	0,07	9,05
Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	6	0,02	8,45
Gerencia de hoteles con menos de 10 asalariados	3	0,01	7,14
Maestros de taller de artes plásticas y diseño	10	0,04	6,99
Ayudas de cámara y asimilados	39	0,14	6,48
Operadores de máquinas para encuadernar	6	0,02	6,45
Conserjes de edificios	720	2,66	5,93
Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos de madera	1	0,00	5,88
Dirección de organizaciones humanitarias y otras organizaciones de interés	2	0,01	5,56
Ordenanzas	312	1,15	5,15
Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar	50	0,18	5,01
Lavaderos, planchadores, y asimilados	216	0,80	4,60
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	419	1,55	4,26
Vigilantes, guardianes y asimilados	1.355	5,01	4,26
Grabadores de datos	76	0,28	3,83
Operadores de equipos de destilación y reacción química (excepto tratamiento del petróleo y gas natural)	1	0,00	3,45
Trabajadores de la cerámica, alfareros y asimilados	37	0,14	3,21

Fuente: Observatorio Argos, SAE. Año 2007.

Anexo 22

Distribución de las colocaciones de las personas con discapacidad que han realizado IPI en 2005 según sección de actividad

	Colocaciones IPI	% sección actividad
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	572	25,88%
Act. sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	319	14,43%
Administración pública, defensa y s.s. obligatoria	234	10,59%
Otras act. sociales y de servicios prestados a la comunidad. Servicios personales	194	8,78%
Comercio y reparación	166	7,51%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	159	7,19%
Industria manufacturera	131	5,93%
Construcción	127	5,75%
Educación	113	5,11%
Hostelería	93	4,21%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	87	3,94%
Hogares que emplean personal doméstico	8	0,36%
Intermediación financiera	7	0,32%

Fuente: Observatorio Argos, SAE. 2007.



Unión Europea

Fondo Social Europeo



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

